

Guayaquil, marzo 18 del 2010

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ROYMART S.A.

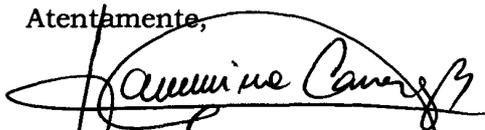
Ciudad

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias, pongo a consideración de esta Junta Ordinaria, el informe de las actividades de la Compañía, dentro del ejercicio económico comprendido entre el 1 enero y el 31 de diciembre de 2007.

1. La Compañía ha cumplido con sus obligaciones de acuerdo a su objeto social.
2. Los registros contables han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales, y de acuerdo a un control interno vigente en la empresa.
3. Los Estados Financieros, fueron elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación, por lo que sus resultados reflejan razonablemente la situación financiera al término del año en mención.
4. Los resultados obtenidos en el presente ejercicio demuestran que la empresa esta en proceso de crecimiento. No obstante, se espera que el próximo periodo la empresa logre despegar completamente sus actividades.

Atentamente,


ECON. JANNINA CARRERA B.
GERENTE

